

**Oficio No. PMARKET-001-2016**

Salinas, 31 de enero de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE PENINSULMARKET S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **PENINSULMARKET S.A.**, en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2015, los mismos que están a disposición de ustedes.

Los resultados reflejados en los estados financieros puesto a su disposición, son los reflejados por el contador general de la compañía y puesto a disposición de los señores accionistas, cifras con las que de considerarlo así, la Junta General de Accionistas, deberá autorizar la elaboración y presentación de la declaración del Impuesto a la Renta e información a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la compañía **PENINSULMARKET S.A.**, ha cumplido en realizar las declaraciones mensuales y anuales de impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En el período de Enero a Diciembre del año 2015, la empresa no tuvo operación en términos normales, cerrando sus valores de Activos por USD\$800,00; Pasivos por USD\$0,00; y, Patrimonio Neto por USD\$800,00. Su Estado de Pérdidas y Ganancias no tuvieron afectación por no presentarse operatividad alguna. En conclusión, la cifra que aparece en los Estados Financieros puesto a su disposición, refleja la situación financiera real de la compañía al 31 de Diciembre de 2015.

Atentamente.,



**Angelo José Berrío Quintero**

**GERENTE GENERAL DE PENINSULMARKET S.A.**

cc: Archivo